



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
FUNDACION AGAPE EN COLOMBIA

Fecha expedición: 2021/03/23 - 09:35:25 **** Recibo No. S001121765 **** Num. Operación. 02-DIEGOL-20210323-0004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XAJh9WpP5E

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION AGAPE EN COLOMBIA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900931241-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0506682
FECHA DE INSCRIPCIÓN : ENERO 25 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 23 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 1,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CARRERA 26 N 5C-27
BARRIO : SERRANIA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3212807819
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : fundacionagapecolombia2019@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 26 N 5C-27
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : SERRANIA
TELÉFONO 1 : 3212807819
CORREO ELECTRÓNICO : fundacionagapecolombia2019@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : fundacionagapecolombia2019@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28540 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ENERO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION AGAPE EN COLOMBIA.

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28540 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE ENERO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION AGAPE EN COLOMBIA.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
FUNDACION AGAPE EN COLOMBIA

Fecha expedición: 2021/03/23 - 09:35:25 **** Recibo No. S001121765 **** Num. Operación. 02-DIEGOL-20210323-0004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XAJh9WpP5E

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DEL META

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-3	20160304	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENC RE01-28843 IO	20160317
AC-3	20160304	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	VILLAVICENC RE01-28843 IO	20160317

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: TIENE COMO FINALIDAD EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA PACÍFICA, LA CAPACITACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACIÓN ENTRE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, HOMBRES Y MUJERES QUE HACEN PARTE DE LAS DISTINTAS COMUNIDADES QUE CONSTITUYEN LA NACIÓN COLOMBIANA.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 1,000,000.00

CERTIFICA

COMITE EJECUTIVO - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36445 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE COMITE EJECUTIVO	LASSO MONSALVE CESAR AUGUSTO	CC 18,592,030

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36445 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE COMITE EJECUTIVO	GARZON AMADO ELENA	CC 40,393,946

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36445 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	TREJOS MARIÑO FRANK GIOVANNI	CC 10,285,340

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36445 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	CIPRIAN COLMENARES DANIEL	CC 1,023,887,866



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
FUNDACION AGAPE EN COLOMBIA

Fecha expedición: 2021/03/23 - 09:35:25 **** Recibo No. S001121765 **** Num. Operación. 02-DIEGOL-20210323-0004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XAJh9WpP5E

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36445 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL COMITE EJECUTIVO	BUZATO GONZALEZ AMPARO	CC 21,231,953

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36445 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LASSO MONSALVE CESAR AUGUSTO	CC 18,592,030

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2018 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 36445 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 30 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	GARZON AMADO ELENA	CC 40,393,946

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: EL PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN SON LAS SIGUIENTES: 1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN LEGAL EN TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS QUE SE REQUIERAN PARA EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LA FUNDACIÓN POR DELEGACIÓN DE LA ASAMBLEA DE MIEMBROS. 2. EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, EL PRESIDENTE TIENE AMPLIAS FACULTADES PARA EJERCER LAS ATRIBUCIONES ADMINISTRATIVAS, DESIGNAR, CONTRATAR EL PERSONAL NECESARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN; SUSCRIBIR CONTRATOS COMERCIALES DE CAMBIOS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES Y CONVENIOS; FIRMAR TODA CLASE DE INSTRUMENTOS, GIRARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, TENERLOS ETC. QUE ESTÉN CONFORME CON LAS DISPOSICIONES DE LOS PRESENTES ESTATUTOS Y PERMITIDOS POR LA LEY. DELEGAR SI ES NECESARIO, EN OTROS FUNCIONARIOS DE LA FUNDACIÓN O EN LA PERSONA QUE ESTIME OPORTUNO, LAS ATRIBUCIONES DE QUE GOZA Y QUE SEAN DELEGABLES. TODA OPERACIÓN QUE TENGA CUANTÍA SUPERIOR A CIEN (100) SMLV SALARIOS MÍNIMOS LEGALES VIGENTES DEBERÁ SER AUTORIZADA POR EL COMITÉ EJECUTIVO. 3. ADMINISTRAR Y VELAR POR LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS BIENES Y FONDOS QUE CONSTITUYEN EL PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN Y REVISAR Y/O ADMITIR LOS INFORMES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO QUE PRESENTE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA FUNDACIÓN Y PRESENTAR A LA ASAMBLEA Y AL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN, PREVIO CONCEPTO DEL REVISOR FISCAL, LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS BALANCES DE LA FUNDACIÓN. 4. COMPARECER EN LOS JUICIOS QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA FUNDACIÓN, TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, REMOVER, RECIBIR O INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER ÍNDOLE, QUE TENGA PENDIENTE LA FUNDACIÓN, REPRESENTAR A LA FUNDACIÓN ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURÍDICAS Y NATURALES, NACIONALES O EXTRANJERAS. 5. CONVOCAR LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA FUNDACIÓN Y PRESIDIR ESTAS ÚLTIMAS EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN ESTOS ESTATUTOS Y CON SU FIRMA AUTORIZAR LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO. 6. PRESENTAR, PARA EL ESTUDIO Y LA APROBACIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO, EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES, LOS PROYECTOS, ASÍ COMO LOS PRESUPUESTOS QUE SE REQUIERAN PARA EL LOGRO DEL OBJETO Y FINES DE ESTA. 7. DELEGAR FUNCIONES PARCIAL O TOTALMENTE AL VICEPRESIDENTE SEGÚN CORRESPONDA CON EL FIN DE AGILIZAR EL TRABAJO CONJUNTO EN SUS HABILIDADES, NOTIFICANDO AL COMITÉ EJECUTIVO DE ESTOS CAMBIOS ORGANIZACIONALES INTERNOS. 8. CUMPLIR LAS FUNCIONES QUE POR LA LEY O ESTOS ESTATUTOS LE CORRESPONDE Y LAS DEMÁS QUE LE SEÑALEN LA ASAMBLEA Y LAS QUE POR SU NATURALEZA LE SEAN PROPIAS. *** SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: 1. ASUMIR LAS FUNCIONES DEL PRESIDENTE POR EL RESTO DEL PERÍODO EN CASO DE RENUNCIA O AUSENCIA DEFINITIVA Y REEMPLAZARLO EN SU AUSENCIA TEMPORAL. 2.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
FUNDACION AGAPE EN COLOMBIA

Fecha expedición: 2021/03/23 - 09:35:25 **** Recibo No. S001121765 **** Num. Operación. 02-DIEGOL-20210323-0004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XAJh9WpP5E

COOPERAR CON LOS DEMÁS MIEMBROS PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA FUNDACIÓN. 3. PRESENTAR ANTE EL COMITÉ EJECUTIVO INFORMES DE SU GESTIÓN. 4. LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE ASIGNE EL COMITÉ EJECUTIVO SEGÚN LA NATURALEZA DE SU CARGO.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2019 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2019 DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38914 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 17 DE MARZO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	CORTES SANDINO OSCAR ISAAC	CC 3,273,840	122001-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
FUNDACION AGAPE EN COLOMBIA

Fecha expedición: 2021/03/23 - 09:35:26 **** Recibo No. S001121765 **** Num. Operación. 02-DIEGOL-20210323-0004
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN XAJh9WpP5E

entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XAJh9WpP5E

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***